

---

## Treball Fi de Grau

*El proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para  
María Tudor*

*María Caparrós Pérez*

---



Aquest TFG està subject a la licència [Reconeixement-  
NoComercial-SenseObraDerivada 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Este TFG está sujeto a la licencia [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0  
Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

This TFG is licensed under the [Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International \(CC  
BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



TRABAJO FINAL DE GRADO

**EL PROYECTO EDUCATIVO DE CATALINA DE ARAGÓN Y  
CASTILLA PARA MARÍA TUDOR**

Grado en Humanidades y Estudios Culturales

**Autor:** María Caparrós Pérez

**Tutor académico:** Xavier Baró i Queralt

**Curso:** 2022/2023

**Fecha de presentación:** 19 de junio de 2023

## Agradecimientos

Este Trabajo Final de Grado ha sido posible gracias a muchas personas que me han ayudado directa o indirectamente. Y sería realmente injusto presentar esto sin apenas mencionarles por el papel tan importante que han desempeñado, aunque ellos mismos no lo sepan o no sean conscientes de ello.

Empezaré por el ámbito académico. En primer lugar, quiero agradecer al doctor Gaston Gilabert Viciano por ayudarme a escoger este tema en concreto. Yo tenía muy claro que este trabajo de investigación lo quería hacer acerca de la figura de Catalina de Aragón y Castilla y su relación con la promoción cultural, pero no sabía exactamente de qué hacerlo. Gracias a que Gaston me insistió en que delimitara más el área de contenidos se me ocurrió este tema.

En segundo lugar, quiero dar las gracias al doctor Xavier Baró i Queralt por haberme acompañado durante todo el proceso. Gracias por apoyarme en hacer un tema que nunca antes se ha hecho. Ambos compartimos el interés por la figura tan interesante (y desconocida hasta no hace tanto) de Catalina de Aragón y Castilla.

Pasando al ámbito familiar o personal, tengo que agradecer, sobre todo, a mi familia más cercana: a mi madre, a mi hermano, a Elena y a Irene. Gracias Alonso por escucharme en los momentos de bajón, bien sé que la historia no es lo tuyo y, aún así, has estado allí cuando lo necesitaba. Gracias mamá por interesarte tanto por mí y por leerte el ‘prototipo’, el artículo científico que hice el curso pasado para Trabajo de Investigación I, del mismo tema; aunque me dijeras ‘está muy bien, pero no sé cómo te entiendes con tantos nombres’. A Elena, por estar ahí siempre para escucharme y animarme a dar lo mejor de mí. A Irene, por los momentos de complicidad, ánimos y risas durante la elaboración de nuestros respectivos Trabajos Finales de Grado.

En último lugar, me gustaría agradecer a la Providencia que hizo que un día, en el trastero, revisando cajas llenas de libros, encontrase *Catalina de Aragón. Reina de Inglaterra*, de Almudena de Arteaga. Y es que gracias a eso me interesé por la figura de Catalina de Aragón y Castilla. Con esta obra y este trabajo he podido ‘conocer’ a una persona con la que me identifico y con la que, sorprendentemente, he encontrado muchos parecidos, especialmente respecto al carácter.

## Índice

1. Introducción	4
2. Estado de la cuestión	6
3. Vida de Catalina de Aragón y Castilla	10
4. El proyecto educativo de Isabel la Católica	13
4.1. Contexto histórico	13
4.2. ¿Por qué hacer este proyecto?	15
4.3. ¿Qué se estudiaba?	18
4.3.1. Dimensión espiritual	18
4.3.2. Dimensión intelectual	19
4.3.3. Dimensión cortesana	21
4.4. El método de aprendizaje	23
4.5. Tutores y maestros	24
4.6. ¿Hay lagunas en el proyecto educativo de Isabel la Católica?	25
5. Educación de María Tudor	29
5.1. Contexto histórico y cultural	30
5.1.1. El humanismo	30
5.1.2. La educación en la corte de los Tudor	32
5.2. ¿Por qué hacer este proyecto?	33
5.3. ¿Qué se estudiaba?	34
5.3.1. Dimensión espiritual	34
5.3.2. Dimensión intelectual	36
5.3.3. Dimensión cortesana	38
5.4. Tutores y maestros	39
5.4.1. Catalina de Aragón y Castilla	39
5.4.2. Juan Luis Vives	39
5.4.3. Otros maestros	40
5.5. ¿Hay lagunas en la educación de María Tudor?	40
6. Conclusiones	42
7. Bibliografía	46

## 1. Introducción

No es muy nutrida la biografía que de ella [Catalina de Aragón y Castilla] se ocupa, sin duda oscurecida su vida por contraste con la de su verdadero marido, Enrique VIII, que desgraciadamente ha ofrecido hartos motivos para tratar de ella; la de nuestra Princesa en su papel pasivo en la penumbra de su existencia como exreina ofrece, sin embargo, más facetas, todas meritorias que han justificado recordarlas, pues además de su valor humano como hemos dicho fueron fiel exponente de los valores españoles de la educación recibida que persistieron inamovibles hasta los últimos días de su corta y triste vida.<sup>1</sup>

La figura de Catalina de Aragón y Castilla es muy interesante y, sin embargo, se empezó a estudiar hace relativamente poco tiempo. Muchas veces nos hemos referido a ella como ‘la esposa repudiada de Enrique VIII’. Si bien esto es cierto, era mucho más que eso: fue la embajadora de España en Inglaterra<sup>2</sup> y también elaboró un plan educativo especial para su hija, María Tudor, posterior reina de Inglaterra. Precisamente, el tema en el que se va a centrar este Trabajo de Final de Grado es el proyecto educativo que Catalina de Aragón y Castilla elaboró para su hija.

Son varias las razones por las que he escogido este tema tan concreto. En primer lugar, mi admiración personal por la figura de Catalina de Aragón y Castilla, así como del interés por la educación, especialmente por la instrucción de las grandes mujeres de la historia; de este modo, se juntan dos de mis pasiones: la historia y la educación. En segundo lugar, este trabajo tiene la intención de romper un poco los prejuicios hacia esta figura histórica tan interesante. En tercer lugar, porque, tal y como afirma Emma Luisa Cahill Marrón, una de las líneas de investigaciones abiertas en relación a la figura de Catalina de Aragón y Castilla es ver “cuáles fueron las transferencias de modelos de educación regia femenina propiamente castellanos que se integraron en el proyecto educativo de la princesa

---

<sup>1</sup> PERERA Y PRATS, A. “Esbozos para una biografía de Catalina de Aragón”. *ES: Revista de filología inglesa*, nº 6, 1976, pp. 51-52.

<sup>2</sup> MATTINGLY, G. *Catalina de Aragón*. Madrid: Ediciones Palabra, S.A., 2013, p. 177.

María”<sup>3</sup>. Por tanto, esto significa que Catalina de Aragón y Castilla dedicó a su hija un proyecto educativo concreto y que, además, tendría algunas similitudes con la educación que ella misma recibió. Se podría ver esto como una forma de conectar tres generaciones de una misma familia. No obstante, cabe destacar que este trabajo quiere hacer especial hincapié en el personaje histórico de Catalina de Aragón y Castilla.

La estructura del trabajo es la siguiente: estado de la cuestión, vida de Catalina de Aragón y Castilla, educación que recibió Catalina de Aragón, educación que recibió María Tudor, las conclusiones y, por último, la bibliografía.

Para este trabajo se han consultado diversas fuentes, aunque especialmente se basa en dos obras: *Catalina de Aragón*, de G. Mattingly<sup>4</sup> y la tesis doctoral de Katherine Lee Pierret Perkins: “The education of Princess Mary Tudor”<sup>5</sup>.

Me gustaría mencionar la principal dificultad que he encontrado en el proceso de mi investigación: la poca información que hay sobre este tema. Es un tema muy concreto y, además de que hace poco que hay estudios sobre la figura de Catalina de Aragón y Castilla, no hay muchos testimonios de ello.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión.” GARCÍA PÉREZ, N. (ed.). *Isabel la Católica y sus hijas. El patronazgo artístico de las últimas Trastámara*. Murcia: EDITUM, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, 2020, p 177.

<sup>4</sup> MATTINGLY, G.

<sup>5</sup> PERKINS, K. L. P. “The education of Princess Mary Tudor.” Tesis doctoral dirigida por Victor L. Stater. *LSU Master's Theses*, 2007 [consulta: 6 de febrero de 2023]. Disponible en: <[https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool\\_theses/1090](https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/1090)>.

<sup>6</sup> LOADES, D. *Mary Tudor: A Life*. Cambridge, MA: Blackwell, 1989, p. 43.

## 2. Estado de la cuestión

Este apartado busca hacer un recorrido histórico sobre qué han dicho diversos estudiosos sobre el tema en el que se centra este trabajo de investigación: el proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor. Sin embargo, tal y como mencionó Emma Luisa Cahill Marrón en 2020, cabe resaltar que el tema en cuestión es, todavía, una línea de investigación abierta:

Existen todavía cuestiones de interés dentro de esta línea de investigación que no se han analizado en profundidad como, por ejemplo, cuáles fueron las transferencias de modelos de educación regia femenina propiamente castellanos que se integraron en el proyecto educativo de la princesa María.<sup>7</sup>

Además, en 1989, David Loades subrayó que hay pocas pruebas del progreso educativo de María Tudor: “The evidence for Mary’s educational progress during [her] formative years is mainly circumstantial and not entirely consistent.”<sup>8</sup> Es por esto que se nombrarán algunas ideas relacionadas con la educación de María Tudor.

Quizá lo primero que deberíamos preguntarnos es cuáles fueron los motivos que llevaron a la reina Catalina a decidir dar esta educación en concreto a su hija. La primera hipótesis respecto a este tema la dictaminó Loades en 1989: considera que, al fin y al cabo, María Tudor estaba destinada a reinar, aunque era muy probable que su futuro marido gobernara si ella ocupaba el trono<sup>9</sup>.

La otra hipótesis la defendió Katherine Lee Pierret Perkins en 2007: declaró que la razón de esto reside en el hecho de que María Tudor fue la única de todos los hijos de Catalina de Aragón y Castilla que sobrevivió, de forma que quiso darle una buena formación<sup>10</sup>. Unos años más tarde, en 2015, Cahill Marrón apoyaría esta hipótesis:

la reina [Catalina] proporcionó un plan educativo sin precedentes para su única hija, la princesa María, basado en los fundamentos humanísticos de Juan Luis Vives, entre otros, uno de sus más próximos colaboradores. Catalina era

---

<sup>7</sup> CAHILL MARRÓN, E. L., p. 177.

<sup>8</sup> LOADES, D., p. 43.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>10</sup> PERKINS, K. L. P., p. 12.

consciente de que su hija era la única heredera del rey Enrique VIII y consideró que como Princesa de Gales debía ser instruida en cuestiones de estado para poder cumplir con su futuro papel de reina propietaria.<sup>11</sup>

Nos podríamos hacer una segunda pregunta: ¿por qué una educación humanista? La respuesta a esto está en la vinculación que tuvo Catalina de Aragón y Castilla con el humanismo. En 1912 Foster Watson aseguró que entre 1523 y 1538 se llevaron a cabo siete tratados dedicados a la educación moral femenina<sup>12</sup>, los cuales fueron posibles gracias a la influencia de la reina<sup>13</sup>. Asimismo, en 2007 Perkins afirmó que muchos de estos tratados estaban dedicados para Catalina de Aragón y Castilla o para María Tudor<sup>14</sup>.

Juan Luis Vives nos explica que la propia reina había recibido, junto con sus hermanas, una educación humanista, y Catalina de Aragón y Castilla tenía interés en este tema<sup>15</sup>. Cahill Marrón también destaca que, en 1941, Garret Mattingly ya había subrayado la vinculación y la promoción cultural de la reina con el humanismo en las universidades de Oxford y Cambridge<sup>16</sup>.

Se sabe que Juan Luis Vives fue una persona muy importante para la creación del proyecto educativo para María Tudor. En 1972 Milton Waldman asegura que este plan formativo en cuestión, hecho por el propio Juan Luis Vives en el siglo XVI, fue pionero en la educación superior de las mujeres<sup>17</sup>. No obstante, en 1983 Ruth Warnicke desmintió esto porque consideró que se ha dado un trato superficial a los intereses tanto intelectuales como culturales de María Tudor, por lo que su educación sería limitada si lo comparamos con otras posibilidades de aquel momento<sup>18</sup>. En cuanto al papel que desempeñó realmente Juan Luis Vives en esta educación, Perkins, en 2007, aunó todas las teorías al respecto: señala que, si

---

<sup>11</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”. *Titivillus: Revista Internacional sobre Libro Antiguo*, nº 1, 2015, p. 229.

<sup>12</sup> WATSON, F. *Juan Luis Vives and the Renaissance Education of Women*. New York: Longman, 1912, p. 4.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>14</sup> PERKINS, K. L. P., p. 12.

<sup>15</sup> VIVES, J. L.; FANTAZZI, C. (trad., ed.). *The Education of a Christian Woman: A Sixteenth Century Manual*. Chicago: University of Chicago Press, 2000, p. 47.

<sup>16</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión”, p. 153.

<sup>17</sup> WALDMAN, M. *The Lady Mary*. London: Collins, 1972, p. 29.

<sup>18</sup> WARNICKE, R. *Women of the English Renaissance and Reformation*. Londres: Greenwood, 1983, pp. 33-36.



bien hay autores que consideran que fue el tutor de la princesa, hay pruebas que indican lo contrario; Perkins señala que no es probable que Juan Luis Vives desempeñara el papel de tutor<sup>19</sup>.

Distintas personas intervinieron en la educación de María Tudor. La primera de ellas, y quizá la más evidente, es la propia Catalina de Aragón y Castilla. En 2007 Perkins recogió la idea de Garret Mattingly, el cual consideraba que la reina enseñó a su hija el abecedario y que, además, la ayudó con la lectura y con la corrección de los ejercicios de latín<sup>20</sup>. Loades no es de la misma opinión ya que madre e hija estuvieron separadas mucho tiempo<sup>21</sup>.

También hay debate sobre quién enseñó latín a María Tudor pero, por el momento, parece que el más probable es Richard Federson. Cabe destacar que, hasta 1525, no se había contratado ningún profesor de latín para la princesa María.<sup>22</sup> Además de latín, la hija de los reyes de Inglaterra también estudiaba música e idiomas: sabía francés, latín, instrucción de italiano y algunas palabras del griego. No tenemos certeza de si sabía hablar español, una de las hipótesis que se barajan es que le debió quedar un poco de comprensión del español durante su juventud<sup>23</sup>.

Otra incógnita es quién fue el tutor de la princesa. Tradicionalmente se había pensado que había sido Voysey, pero ahora no se cree posible. De hecho, de momento solo hay constancia de una persona que estuviera en todo el proceso educativo de María Tudor: Richard Federson (su apellido también aparece como Featherstone o Fetherston), quien fue su primer maestro de escuela.<sup>24</sup>

Un último aspecto son las compañeras de clase. Juan Luis Vives recomendó que la princesa tuviera compañeras de clase. Se dice que podrían ser las hermanas Parr, hija de una de las damas de su madre, y sus primas, las hermanas Brandon. No obstante, por el momento se cree que no se llevó a cabo.<sup>25</sup>

---

<sup>19</sup> PERKINS, K. L. P., pp. 36-37.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>21</sup> LOADES, D., p. 31.

<sup>22</sup> PERKINS, K. L. P., p. 38.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 39.

Aun con todo, de lo que no cabe duda es que María Tudor fue la primera reina coronada de Inglaterra en recibir una educación humanista: “Mary Tudor, the first officially crowned queen regnant of England, received a humanist education.”<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. iv

### 3. Vida de Catalina de Aragón y Castilla

Aunque este Trabajo Final de Grado no deja de ser la explicación de un proyecto educativo, quiere hacer énfasis en la figura de Catalina de Aragón y Castilla como difusora de la cultura. Es por esto que, antes de nada, es necesario desarrollar, aunque sea *grosso modo*, la vida de esta figura histórica.

Catalina de Aragón y Castilla nació el 16 de enero de 1485 en la localidad de Alcalá de Henares. Fue la más pequeña de las hijas de los Reyes Católicos, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla. Pasó sus primeros años de vida en la Alhambra de Granada, lugar donde recibió la educación que le correspondía por su rango.<sup>27</sup> Desde el principio era seguro que su familia tendría un gran papel en Europa; Catalina nació rodeada de guerra y política<sup>28</sup>.

En el año 1488 los Reyes Católicos tenían conflictos con Francia<sup>29</sup> y querían distanciar al rey de Inglaterra, Enrique VII, del rey francés. Para llegar a una paz, se pactó el matrimonio entre la infanta Catalina y Arturo Tudor, ya que “en aquel entonces nada aseguraba más una alianza que los matrimonios de cónyuges de casas reales de dos distintas naciones”.<sup>30</sup>

Dicha unión no se pudo celebrar inmediatamente debido a la juventud de Catalina y de Arturo, los cuales tenían menos de once años<sup>31</sup>. Es por esto que la celebración por poderes, oficiada por el arzobispo de Canterbury, se celebró el 15 de agosto de 1497.<sup>32</sup>

Catalina de Aragón y Castilla se despidió de su familia el 21 de mayo de 1501, pero no fue hasta el 17 de agosto de ese mismo año que puso rumbo a Inglaterra. Como no había buena climatología, ella tuvo que esperar en un puerto de Santander para hacerse a la mar. Sea como fuere, el 2 de octubre de ese año llegó a Plymouth.<sup>33</sup>

---

<sup>27</sup> OSMA BOSCH, J. M. “Catalina de Aragón y Castilla, Reina de Inglaterra”. *Revista Atticus*, nº 12, 2010, p. 55.

<sup>28</sup> MATTINGLY, G., p. 13.

<sup>29</sup> OSMA BOSCH, J. M., p. 55.

<sup>30</sup> PERERA Y PRATS, A., p. 52.

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> OSMA BOSCH, J. M., p. 56.

<sup>33</sup> Ídem.

El 4 de noviembre de ese mismo año Catalina de Aragón y Castilla fue presentada a Enrique VII según el protocolo inglés, es decir, con la cara descubierta. Todos los presentes admiraron su belleza. Diez días más tarde se celebró el matrimonio entre la infanta de Aragón y Castilla, Catalina, y el príncipe de Gales, Arturo Tudor, en la catedral de San Pablo.<sup>34</sup>

Días después el matrimonio se trasladó al castillo de Ludlow, en el condado de Shropshire. Pero la alegría duró poco. Hubo una epidemia de lo que se conoció como la ‘fiebre del sudor frío’. Arturo Tudor, murió a causa de esta enfermedad el 2 de abril de 1502. A pesar de todo, el matrimonio no había sido consumado.<sup>35</sup> Catalina volvió a vivir de nuevo “en la aquiescencia y tutela de la niñez”<sup>36</sup> y es que estaba en una especie de encierro “más que moro”<sup>37</sup>. Pero la situación fue complicándose cada vez más hasta el punto en el que “Catalina y su séquito estaban viviendo todavía en Durham House gastando hasta el último penique de las cien libras mensuales de Holybrand. Enrique [Enrique VII] no expulsó a su huésped; simplemente le cortó la subvención”<sup>38</sup>.

Después de siete años de dificultades, el 12 de junio de 1509 Catalina de Aragón se casó con el que fuera su cuñado, el ya rey Enrique VIII de Inglaterra. Doce días más tarde se convertía en la reina de Inglaterra. Los primeros años de matrimonio fueron felices y, cuando Enrique VIII debía ausentarse debido a constantes conflictos con Francia, Catalina de Aragón trabajaba como regente de Inglaterra.<sup>39</sup> En este aspecto cabe resaltar que, “Cuando Catalina se casó con Enrique estaba acreditada como Embajador de su padre en la Corte inglesa y Fernando confiaba en ella tanto como jamás había confiado en nadie”<sup>40</sup>.

Para el año 1527 Catalina de Aragón aún no había podido dar un heredero varón a su marido, el rey de Inglaterra. Aunque quedó embarazada siete veces, tres acabaron en aborto y, otras tres, fueron varones que murieron al poco de nacer. La única que logró sobrevivir fue María Tudor.<sup>41</sup>

---

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

<sup>36</sup> MATTINGLY, G., p. 75.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>39</sup> OSMA BOSCH, J. M., p. 57.

<sup>40</sup> MATTINGLY, G., p. 177.

<sup>41</sup> OSMA BOSCH, J. M., p. 57.

Sabemos que por esos años Enrique VIII ya tenía algunos desvíos y Catalina de Aragón y Castilla los aguantaba en silencio y aumentaba tanto su recogimiento como sus manifestaciones de caridad. Enrique VIII hacía ya algunos años que no amaba a su mujer, pero la trataba con consideración. Sin embargo, todo esto cambió cuando en el año 1532 cuando éste conoció a Ana Bolena: quería el divorcio de su esposa.<sup>42</sup>

Para resolver esta situación se instituyó un tribunal secreto, presidido por el cardenal Wolsey, pedía para Enrique VIII la nulidad de su matrimonio con Catalina de Aragón y Castilla argumentando que se trataba de un incesto. Por su parte, el Papa Clemente VII designó al cardenal Campeggio para que, junto con el cardenal Wolsey, examinaran la situación. Pero Catalina nunca acudió ante los dos cardenales porque tenía claro que su matrimonio con Enrique VIII era válido y tenía en cuenta que, además, este matrimonio había recibido las dispensas Papales.<sup>43</sup>

Durante todo este tiempo Catalina de Aragón y Castilla vivía en el castillo de Windsor pero, al hacerse pública en 1533 el acta del Parlamento que declaraba inválido su matrimonio con Enrique VIII, tuvo que salir de ese lugar y fue trasladada al castillo de Amphyll, donde murió.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> PERERA Y PRATS, A., p. 75.

<sup>43</sup> Ídem.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 77.

## 4. El proyecto educativo de Isabel la Católica

Ahora que se han asentado las ideas clave se va a entrar en materia. Como se ha dicho al principio, este trabajo se centra especialmente en ver “cuáles fueron las transferencias de modelos de educación regia femenina propiamente castellanos que se integraron en el proyecto educativo de la princesa María”<sup>45</sup>. Por este motivo este apartado está dedicado a explicar el proyecto educativo de Isabel la Católica, quien fue la madre de Catalina de Aragón y Castilla y la abuela de María Tudor.

Esto es importante porque el propio Juan Luis Vives hizo referencia a la educación que había recibido la propia reina de Inglaterra, es decir, Catalina de Aragón y Castilla. Una muestra de esta enseñanza es que tanto la propia Catalina como sus hermanas dominaban el latín, cosa que no era muy común en una mujer de esa época. Es por esto que las cuatro hijas de Isabel la Católica estaban plenamente preparadas para hacer frente a las cuestiones de estado.<sup>46</sup>

En esta sección se divide en seis aspectos: en primer lugar, el contexto histórico; en segundo lugar, el fin último del proyecto educativo de Isabel la Católica; en tercer lugar, qué era lo que se estudiaba; en cuarto lugar, qué método de aprendizaje se empleaba; en quinto lugar, cuáles fueron los tutores y los maestros y, en sexto y último lugar, la pregunta sobre si hay si hay un error o una laguna en el proyecto pedagógico de Isabel I de Castilla.

### 4.1. Contexto histórico

El primer aspecto a tener en cuenta es el momento en el que sucede todo esto. Cabe destacar que todo esto se sitúa en el final de la Edad Media. Según la tradición castellana de este periodo, la corte regia es un buen lugar para educar tanto a miembros de la familia real como a los miembros de las casas nobles más destacadas. En la corte de los Reyes Católicos

---

<sup>45</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión.”, p 177.

<sup>46</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Tras la pista de Catalina de Aragón: la granada en los manuscritos de la época Tudor”. LABRADOR ARROYO, F. (ed.). *Actas del II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Madrid: Ediciones Cinca, S.A., Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, 2015, p. 708.

se mantiene esto, pero también hay unas incorporaciones, propias del contexto cultural de su momento. Hay que tener en cuenta que, justo en ese momento, gracias a la imprenta, se puede expandir el conocimiento; además, se rompe con la escolástica y hay una nueva forma de acercarse a los clásicos del periodo grecolatino, el cual genera nuevos interrogantes, a pesar de que el cristianismo seguía teniendo un papel muy importante en la sociedad.<sup>47</sup>

Todo esto también tiene trascendencia en la enseñanza de todos los miembros de la corte, en especial las mujeres, las cuales se empiezan a interesar por la cultura escrita<sup>48</sup>. Hay un aspecto importante, y es que “El mecenazgo de Isabel había estimulado en España un Renacimiento precozmente vigoroso”<sup>49</sup> y por ello se puede considerar “como un ejemplo a seguir, en el que se insertan algunas novedades específicas”, entre ellas, el cuidado a la educación y a la formación del intelecto de los más jóvenes<sup>50</sup>.

Y es que Isabel la Católica se preocupaba por todos los integrantes de la corte, especialmente por su formación<sup>51</sup>. Es precisamente por esto por lo que

lleva a algunos intelectuales a redactar obras destinadas a orientar a padres y educadores; y que el contenido de éstas se centra especialmente en aspectos relacionados con la buena conducta cristiana, aunque también se refieran a la atención que ha de prestarse al cuerpo y a la mente.<sup>52</sup>

Precisamente porque no aún no se había establecido el nuevo sistema educativo y que Isabel la Católica era su mecenas, “las mujeres participaban en ellos más que en ninguna parte”. Esta será una de las características del Renacimiento español: la plena participación de las mujeres de los altos estamentos<sup>53</sup>.

---

<sup>47</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”. *Aragón en la Edad Media*, nº 19, Universidad de Zaragoza: Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 2006, p. 555.

<sup>48</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”. *Miscelánea Comillas*. Vol. 69, nº 134, 2011, p. 256.

<sup>49</sup> MATTINGLY, G., p. 20.

<sup>50</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 256.

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 556.

<sup>53</sup> MATTINGLY, G., p. 21.

También es importante destacar la figura de los encargados de la educación de las personas de la corte. No sólo reciben el salario, sino que también “reciben en ocasiones otras cantidades de dinero, para su buen mantenimiento y la ostentación de su rango”. Asimismo, además de asegurarse de que sus necesidades básicas están cubiertas, se les daba un aliciente para que cumplieran de la mejor manera posible su cometido en la corte.<sup>54</sup>

Como en este trabajo se hace especial hincapié en la figura de Catalina de Aragón y Castilla, hay que hacer mención a los acontecimientos históricos que influyeron en su infancia. Y es que “Catalina no aprendió en los libros todo lo que sabía de Historia y del arte de gobernar”<sup>55</sup>: había visto la toma de Granada y, antes de cumplir los diez años, “hubo incursiones a uno u otro lado de los Pirineos y algunas gloriosas victorias en Nápoles, todas precedidas y acompañadas de mucha y febril actividad diplomática”<sup>56</sup>. Todo esto influirá en la educación de Catalina de Aragón y Castilla.

## 4.2. ¿Por qué hacer este proyecto?

El segundo aspecto a tener en cuenta son las razones que llevaron a Isabel la Católica a hacer este proyecto educativo. Quizá el principal motivo de ello es el siguiente:

Isabel no deseaba que se repitiera su caso. La reina contó con una precaria instrucción infantil y sus esfuerzos en la edad adulta por educarse en la práctica del gobierno y en la lengua latina fueron condicionantes determinantes para tomar esta decisión de la que se beneficiaron profundamente las cuatro infantas.<sup>57</sup>

Esto fue muy importante para Isabel la Católica hasta tal punto que ella estaba decidida “a que sus hijos tuvieran lo que ella (y Fernando) no habían tenido”<sup>58</sup>. Es por esto

---

<sup>54</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 562.

<sup>55</sup> MATTINGLY, G., p. 22.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>57</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia*: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina”. *Atalaya* [en línea], nº 20, 2020 [consulta: 22 de febrero de 2022]. Disponible en: <<https://journals.openedition.org/atalaya/5031#article-5031>>.

<sup>58</sup> MATTINGLY, G., p. 18.



que decidió educar bien a sus hijas y acabó “instaurando una nueva tendencia entre las mujeres nobles castellanas ejemplarizada en las infantas”<sup>59</sup>. Es cierto que el heredero al Trono tendría una formación más profunda pero “una reina reinante –la única reina reinante en el primer siglo del Renacimiento– no podía admitir que las mentes de las mujeres fueran incapaces de beneficiarse de una instrucción en los clásicos.”<sup>60</sup>

La razón de esto está en que las tres hijas más jóvenes de Isabel la Católica, si bien es cierto que su destino era más humilde que el de su hermano, ellas se debían casar con otros reyes y darles descendencia. De esta forma, España tendría lazos de amistad y sangre con otras coronas de Europa. Precisamente por esto la reina Isabel las educaba para tareas tan importantes como la del príncipe Juan.<sup>61</sup>

Cabe destacar que Isabel I de Castilla consideraba que, favoreciendo el desarrollo tanto personal como intelectual y de las buenas acciones, se contribuía a la obra divina. Y es que se afirmaba que, mediante la educación intelectual y moral, se podía, por un lado, sacar a la luz las potencialidades de cada uno y, por otro lado, mitigar las malas inclinaciones. Para garantizar la mejor formación de los miembros más jóvenes se insiste en la obligación de los padres de preocuparse por la educación de sus hijos y de acudir a especialistas en la educación.<sup>62</sup>

Otro motivo para hacer este proyecto educativo es que

La reina es consciente de que el gobernante debe tener conocimientos que le permitan ejercer bien su labor, a la vez que ocupar dignamente el lugar a que ha sido destinada al frente del conjunto social; considera igualmente necesario saber utilizar en cada momento los instrumentos y recursos adecuados a la situación, así como guardar una compostura digna y propia de la corte.<sup>63</sup>

Además, cabe destacar que la cultura escrita, en ese momento, tenía prestigio tanto en varones como en mujeres. Isabel la Católica consideraba que esto como

---

<sup>59</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 229.

<sup>60</sup> MATTINGLY, G., p. 18.

<sup>61</sup> Ídem.

<sup>62</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 265.

<sup>63</sup> *Ibidem*, pp. 268-269.

algo necesario para el buen ejercicio del gobierno, y por tanto propio de su función real y la de las personas que le rodean, sean hijos o servidores; parece que la reina considera que es necesario tener conocimientos para ejercer recta justicia, preservar la paz y favorecer la prosperidad del reino.<sup>64</sup>

Esto lo vemos en el humanismo ya que “los humanistas defienden la conveniencia y utilidad del saber como elemento favorecedor de la paz, en cuanto que es en ese ambiente en el que se desarrollan las artes intelectuales”.<sup>65</sup>

Pero, para ser un buen gobernante, también hay que ser un buen cristiano, es decir, tener una conducta recta, honesta y respetable moralmente. Y es que, si no va acompañado de temor y respeto a Dios, no será un buen gobernante en verdad puesto que, para la reina Isabel, lo primordial es ser un buen cristiano.<sup>66</sup>

Por otro lado, también es importante pensar en la mirada ajena, cómo mostrarse ante los demás países. Para ello la Reina de Castilla presta especial atención al cuidado de todos los detalles en las apariciones públicas frente a los súbditos o frente a los embajadores extranjeros. Esta es probablemente otra de las “razones que la empujan a velar por la educación de los miembros de su séquito, y a estudiar latín ella misma y sus hijas”.<sup>67</sup>

En relación a esto, es importante mencionar que Juan Luis Vives destacó que las hijas de Isabel la Católica eran reconocidas por el gran dominio del latín, lengua de transmisión del humanismo.<sup>68</sup>

Cabe destacar el consejo de Martín de Córdoba<sup>69</sup>. Parece ser que este habría llamado la atención de Isabel la Católica en referencia a su condición de mujer y le habría recomendado ser una buena madre para el reino. Se podría decir que,

Si las madres han de velar por la formación de los hijos/cortesanos/súbditos, y la buena educación de los hijos se convierte en un signo de orden, dignidad y

---

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 264.

<sup>65</sup> *Ídem*.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 269.

<sup>67</sup> *Ídem*.

<sup>68</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 229.

<sup>69</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 559.

distinción para la familia/corte/reino, Isabel debía incluir entre sus tareas la responsabilidad de educar tanto a sus hijos como a los jóvenes miembros de la corte.<sup>70</sup>

También es importante mencionar la protección que el reino ofrecía a las universidades de Valladolid y Salamanca, “el respaldo a algunos Estudios Generales, así como las medidas tendentes a asegurar que quienes ejercen oficialmente profesiones relativas a la salud y la justicia tengan una buena formación”.<sup>71</sup>

Se podría decir que, *grosso modo*, el motivo por el que Isabel la Católica hace este proyecto educativo es para “promocionar y dotar de medios a la instrucción femenina”<sup>72</sup>. Y, en el caso de Catalina de Aragón y Castilla y sus hermanas, la formación era aún más importante puesto que “tenían que sellar con sus cuerpos el anillo de hierro destinado a controlar Francia y a sojuzgar el Turco. No se podía acordar de no saber esto.”<sup>73</sup>

### **4.3. ¿Qué se estudiaba?**

Ya sabemos el contexto histórico y el fin último del proyecto educativo de Isabel I de Castilla. En este apartado se van a explicar cuáles fueron los contenidos. La formación en la corte de los Reyes Católicos se centraba en la parte espiritual, intelectual y cortesana.<sup>74</sup>

#### **4.3.1. Dimensión espiritual**

Se podría decir que la dimensión espiritual es la parte más importante porque engloba a las demás. Este enunciado nos remite a lo que se ha mencionado anteriormente: para ser un

---

<sup>70</sup> Ídem.

<sup>71</sup> Ídem.

<sup>72</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”.

<sup>73</sup> MATTINGLY, G., p. 25.

<sup>74</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 559.

buen gobernante, todo debe estar acompañado por el temor y el respeto a Dios. Y es que, antes que nada, hay que ser un buen cristiano.<sup>75</sup>

Incluso se puede decir que “el eje central ha de girar en torno a la formación espiritual y moral”. Pero por sí misma no es suficiente, es necesario que esté acompañado por la instrucción tanto en el mundo cortesano como en el mundo intelectual. Y es mediante esto que nos podemos acercar al humanismo.<sup>76</sup>

En otras palabras, se podría llegar a decir que la dimensión espiritual es la parte teórica de algo que se tiene que demostrar. Es decir, son ideas que hay que llevar a la práctica. ¿Cómo se hace? Por la acción. ¿Cuáles son esas acciones? Buscar la verdad y ser virtuoso.

#### **4.3.2. Dimensión intelectual**

Lo primero que hay que tener en cuenta de la dimensión intelectual, esto es, la transmisión de conocimientos, es el papel de los maestros y la relación de estos con los alumnos. Y es precisamente mediante los profesores que podemos aprender e interiorizar diversos asuntos. En el caso concreto de la corte de los Reyes Católicos, los maestros enseñaron temas relacionados con el sentido civil y social; dentro de estas materias destacan los clásicos y el latín.<sup>77</sup>

¿Qué aprendieron Catalina y sus hermanas con estos maestros o tutores? Básicamente, lecturas y lenguas. Las lecturas se dividen en autores cristianos y autores paganos. En cuanto a los primeros, son, por un lado, los poetas cristianos Prudencio y Juvencio y, por otro lado, los Padres latinos Ambrosio, Agustín, Gregorio y Jerónimo. En cuanto a los segundos, es

---

<sup>75</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 269.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 260.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 265.

decir, aquellos que no formaban parte de la cristiandad, son Séneca (especialmente), mucha Historia de Roma<sup>78</sup> y alguna cosa de Derecho Civil y Canónico.<sup>79</sup>

¿Qué lenguas aprendieron? Básicamente, latín y griego. De hecho, se sabe que “Tenían una base de latín y griego tan buena que, más tarde, las tres niñas eran capaces de responder a los discursos de los embajadores improvisando en un latín fluido, clásico y correcto”<sup>80</sup>.

Precisamente por el afán de cultivar la dimensión intelectual los Reyes Católicos adoptaron unas medidas para favorecer la transmisión del conocimiento como, por ejemplo,

el apoyo a la imprenta y al comercio de libros. Además, Isabel va a poner los medios necesarios para proporcionar la mejor educación posible a quienes la rodean; ella misma dará ejemplo, interesándose por el progreso de sus hijos, dotándose de una bien nutrida biblioteca, manteniendo en la corte algunos oficiales especializados (encuadernador, iluminador, escribano de libros), tomando personalmente lecciones de latín, y favoreciendo el conocimiento de la Historia.<sup>81</sup>

En definitiva, la dimensión intelectual se caracteriza por ir a buscar el sentido original en el texto antiguo, ya que son una fuente de conciencia crítica e histórica. Esto enlaza con la afición por el latín, el cual se considera como un instrumento mediante el cual captar el verdadero significado de las palabras, así como una forma de expresar con más exactitud los pensamientos.<sup>82</sup>

---

<sup>78</sup> Garret Mattingly justifica el hecho de que estudiaran mucha Historia de Roma porque Isabel la Católica tenía una eminente noción de los deberes de una Reina y, al fin y al cabo, las hijas de los Reyes Católicos iban a ser esposas de reyes. (MATTINGLY, G., p. 20)

También es importante tener en cuenta que María Isabel del Val Valdivieso destaca que Isabel la Católica daba mucha importancia al conocimiento de la Historia en dos sentidos: en el sentido humanista y en lo relacionado con su propia misión regia. (DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 558)

<sup>79</sup> MATTINGLY, G., p. 20.

<sup>80</sup> Ídem.

<sup>81</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 558.

<sup>82</sup> Ídem.

### 4.3.3. Dimensión cortesana

Por último, la educación también tenía la dimensión cortesana. Esta también era una parte importante en la formación; de hecho, la música, el canto y la danza se sitúan, en este momento, a caballo entre la formación cortesana y la educación en un sentido más estricto.<sup>83</sup> Cabe resaltar que Rodrigo Sánchez de Arévalo, “distinguido historiador, diplomático, teólogo, pedagogo y escritor del conocido como Humanismo castellano”<sup>84</sup> era de la opinión de que, cantar y tañer, además de la guerra y la caza, era uno de los aprendizajes más adecuados para los reyes, príncipes y nobles. Isabel la Católica tenía gusto por esto, de forma que no es sorprendente que también incorporara esto al programa educativo cortesano.<sup>85</sup>

Esencialmente, la dimensión cortesana se preocupaba por las pautas de conducta en la corte. Los cortesanos, ya sean varón o mujer, deben tener gusto por la literatura, la música y la danza.<sup>86</sup> No obstante, para poder obtener una buena formación en este sentido, era necesario sumergirse en la vida cortesana desde los siete o los diez años (quizá, en el caso de las niñas, era un poco más tarde); se consideraba que esta era la edad oportuna para introducirse en la vida de la corte y seguir un itinerario formativo dentro de ella.<sup>87</sup> Desde ese momento, además de estudiar con sus tutores y maestros, pondrán en práctica el protocolo de la vida en la corte tanto en su rutina diaria como en las fiestas. Aunque puedan parecer unas circunstancias excepcionales, eran bastante frecuentes en la corte de los Reyes Católicos, por lo que hacía necesario el dominio del baile, el buen vestir, la conducta acorde al protocolo o los modales en la mesa.<sup>88</sup>

Los buenos elementos de una buena educación cortesana son la etiqueta en la mesa, los juegos, la vestimenta, la expresividad controlada, es decir, “no gritar ni reír a carcajadas y

---

<sup>83</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 270.

<sup>84</sup> GUILLERMO ESCOLAR EDITOR. “Rodrigo Sánchez de Arévalo”. *Guillermo Escolar Editor* [en línea], [consulta: 17 de mayo de 2023]. Disponible en: <<https://www.guillermoescolareditor.com/autor/rodrigo-sanchez-de-arevalo/>>.

<sup>85</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 270.

<sup>86</sup> LLORENS I CISTERÓ, J. M. “La danza en la corte de doña Isabel la Católica”. *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, vol. 12, nº 2, 1996, pp. 237-256.

<sup>87</sup> BECEIRO PITA, I. “La educación: un derecho y un deber cortesano”. DE LA IGLESIA DUARTE, J. I. (coord.), *La enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales, Nájera 1999*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 183-194.

<sup>88</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, pp. 257-258.

medida en la gesticulación”, y la armonía en los movimientos<sup>89</sup>. Otros ejemplos de buena formación tienen que ver con acciones que tendrían que ver con el ocio: “leer, escribir, tañer y cantar, danzar y nadar, luchar, esgrimir arco y ballesta, *llatinar y desir* xedrez y pelota saber bien jugar”<sup>90</sup>.

Pero había diferencias entre hombres y mujeres. Por un lado, en el caso de los hombres, tenía mucha importancia el ejercicio de armas y la caza. Para Rodrigo Sánchez de Arévalo esto no era suficiente puesto que, según él, “además de eso, cantar y tañer eran de los aprendizajes más adecuados a reyes, príncipes y nobles”.<sup>91</sup> Y es que el varón necesitaba tener conocimientos sobre la guerra y los viajes.<sup>92</sup> Todo esto, que está entre lo cortesano y lo intelectual, “fueron también introducidas por la reina en el programa educativo de su corte, en el que la formación en lo religioso-espiritual y en lo intelectual iban muy unidas”<sup>93</sup>.

Por otro lado, en el caso de las mujeres esto era distinto puesto que no realizaban el mismo entrenamiento que los hombres; no obstante, debían saber montar, las reglas principales de la caballería, los distintos juegos, las justas y las artes nobles de caza. Todo esto lo sabemos gracias a la biblioteca de la reina Isabel, puesto que, entre ellas, se encuentran libros de caballerías, cetrería, montería y algunos libros relacionados con los caballeros de la Banda y la orden de Santiago.<sup>94</sup>

Además de todo esto, a Catalina de Aragón y Castilla y a sus hermanas se les instruyó en las tareas femeninas que se correspondían con su cargo como el baile, el dibujo, la música, coser y bailar. Pero no sólo esto, sino que también su madre, Isabel la Católica, quiso que aprendieran las habilidades antiguas y caseras de sus antecesoras: tejer, hilar y cocinar, así como también las tareas propias de las grandes casas que, algún día, tendrían que dirigir. Unas de ellas, por ejemplo, eran la heráldica, la genealogía y lo que se consideraba como historia (una gran dama debía tener conocimientos de las familias que se iba a encontrar).<sup>95</sup>

---

<sup>89</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 555.

<sup>90</sup> OETTEL, T. “Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica: Luisa (Lucía) de Medrano”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 107, 1935, p. 299.

<sup>91</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 559.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 556.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 559.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 556.

<sup>95</sup> MATTINGLY, G., p. 19.

En esta dimensión cortesana también es importante destacar el hecho de que,

Al ser un centro de sociabilidad, la vida en la corte exige un previo entrenamiento, la adopción de ciertas actitudes y pautas de conducta, que sólo allí podían aprenderse, y que se ponen de manifiesto a través de conocimientos, actitudes y habilidades sociales. Además de eso, en la de los Reyes Católicos, para poder alcanzar la categoría de «culto», era preciso contar con un cierto bagaje intelectual y moral.<sup>96</sup>

#### **4.4. El método de aprendizaje**

Uno de los aspectos clave del este proyecto educativo es que

el aprendizaje de los modos propios de ese espacio se logra, no sólo mediante la imitación de modelos, sino también en el ejercicio de la práctica, así como a través de la dirección de algunas personas que actúan como maestros, y de la lectura de ciertos libros que instruyen.<sup>97</sup>

En relación al párrafo anterior, es importante resaltar la figura de Isabel la Católica como modelo y pauta de comportamiento para los demás. También se puede decir que hay dos vías de aprendizaje: a través de las lecturas y a través de unos maestros.<sup>98</sup>

En cuanto al tema de unos profesores, la reina organizaba la formación de los niños y, para ello, se les dotó de un séquito adecuado. Los miembros de este séquito eran los encargados de atender a las necesidades de los más jóvenes, así como de realzar su dignidad. En definitiva, eran una especie de ‘educadores’.<sup>99</sup>

Un libro que explica el buen comportamiento de una dama en la corte es *Jardín de las nobles doncellas*, donde se menciona, entre otras cosas, el vestido y el uso de la palabra, aunque está más relacionado con la moral que la cortesía<sup>100</sup>. También hay constancia de que,

---

<sup>96</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 555.

<sup>97</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, p. 259.

<sup>98</sup> Ídem.

<sup>99</sup> Ibídem, p. 269.

<sup>100</sup> Ibídem, p. 257.



para las hijas de los Reyes Católicos, en el año 1488 se adquirió por 517 maravedís un *Doctrinal*<sup>101</sup>. Este es sólo un ejemplo de todos los que hay.

Como está especialmente dedicado a la figura de Catalina de Aragón y Castilla, hay que mencionar unos libros que se utilizaron en su educación. Y es que se ha hallado, entre los libros que quedan de la biblioteca de la reina Isabel, “tres volúmenes manuscritos garabateados a mano y en español, que cuentan la historia del rey Arturo y de la Tabla Redonda”. Es importante que Catalina de Aragón y Castilla estaba prometida a Arturo Tudor, hijo de Enrique VII, rey de Inglaterra. El príncipe de Gales se llamaba así por el recuerdo de ese antiguo esplendor. Para Inglaterra, el matrimonio entre ambos podría resultar ser glorioso.<sup>102</sup>

#### 4.5. Tutores y maestros

¿Quiénes eran las personas encargadas de enseñar los contenidos a los hijos de los reyes de Aragón y Castilla? Un aspecto interesante es el siguiente: “Para atender a la instrucción de los miembros de su casa, los reyes consiguieron del Papa, en 1487, autorización para emplear a religiosos del reino, quienes podrían ejercer tal función incluso sin la autorización de sus superiores”<sup>103</sup>. En el caso de sus hijas, Isabel la Católica contrató como tutores a los mejores humanistas posibles como, por ejemplo, Antonio Geraldini y, después de su muerte, su hermano Alejandro.<sup>104</sup>

Otros maestros son los frailes Diego de Deza, Pedro de Ampudia y Andrés de Miranda. Hay que mencionar que los maestros “recibían su salario, al que en ocasiones se añaden cantidades extraordinarias seguramente como ayuda para mantener su rango”<sup>105</sup>.

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>102</sup> MATTINGLY, G., pp. 27-28.

<sup>103</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 559.

<sup>104</sup> MATTINGLY, G., p. 20.

<sup>105</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, pp. 271-272.

Gracias a las cuentas de Gonzalo de Baeza sabemos que, desde el año 1443, Catalina de Aragón y Castilla compartió tutor con su hermana María: Alejandro Giralдино estaba a cargo de las dos hijas más pequeñas de la familia.<sup>106</sup>

#### 4.6. ¿Hay lagunas en el proyecto educativo de Isabel la Católica?

Como el trabajo se centra en el proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor y, por tanto, la figura central de esta investigación es la propia Catalina, en este pequeño apartado se quiere hacer un repaso de lo que aprendió a lo largo de su vida. Además, esta sección también quiere ver si falló algo en el proyecto educativo de Isabel la Católica.

Ya se ha mencionado antes que Catalina de Aragón y Castilla pasó sus primeros años en la Alhambra de Granada. Precisamente fue allí donde “le fue impartida una enseñanza acorde con su rango”. Pero, en poco tiempo, le resultó poco, de forma que empezó a estudiar matemáticas, música, literatura e idiomas.<sup>107</sup> Cabe destacar que era conocida la desenvoltura de la infanta con el latín<sup>108</sup>.

El dominio del latín era muy importante. ¿Por qué tenía tanto peso? La razón es que, en ese momento y contexto, el latín era la lengua que se usaba en la diplomacia internacional. En consecuencia, el conocimiento de esta lengua facilitaría la desenvoltura en aspectos de política.<sup>109</sup>

De hecho, tenemos dos pruebas de la desenvoltura de Catalina de Aragón y Castilla con el latín. La primera de ellas es del año 1497: con doce años, la menor de los hijos de los Reyes Católicos ya era capaz de entender el contrato oficial de su matrimonio con Arturo

---

<sup>106</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 560.

<sup>107</sup> OSMA BOSCH, J. M., p. 55.

<sup>108</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 229.

<sup>109</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”.

Tudor<sup>110</sup>. La segunda es del 1499, dos años después: Catalina de Aragón y Castilla dirige una carta a su prometido el príncipe de Gales, Arturo Tudor, en latín<sup>111</sup>.

Pero esto no era suficiente: Catalina de Aragón y Castilla tuvo que aprender también el francés. Esto lo sabemos gracias a una carta en la que Margarita Beaufort, madre del rey Enrique VII de Inglaterra y condesa de Richmond y Derby, e Isabel de York, esposa del propio Enrique VII, recomendaban a la infanta que aprendiera el francés puesto que las damas de la corte inglesa no entendían ni el latín ni el español<sup>112</sup>. La razón de esto es que, según la tradición de la corte inglesa, las élites hablaban en francés. Tal y como se recomendaba en la carta, Catalina de Aragón y Castilla aprendió francés junto a Margarita de Austria, debido a que ésta vivió en la corte española de marzo de 1497 a inicios de 1500<sup>113</sup>.

Sin embargo, a su llegada a Inglaterra, Catalina de Aragón y Castilla aún no había aprendido lo suficiente. La prueba de ello es su primer encuentro con el rey Enrique VII:

Enrique no sabía español, ni tampoco el latín que necesitaba en esta ocasión; a Catalina le falló el escaso francés, aprendido de Margarita de Austria. Durante un momento se observaron mutuamente y Enrique le dio la bienvenida en inglés; Catalina, percibiendo la intención de sus palabras, le respondió en español. Le obsequió con una profunda reverencia y él le besó la mano. Con sonrisas e inclinaciones de cabeza continuaron diciéndose frases corteses en una lengua que el otro no comprendía.<sup>114</sup>

Se podría considerar esto como una laguna del proyecto educativo de Isabel la Católica. Aun con todo, Catalina de Aragón y Castilla continuó con su educación estando ya casada gracias a que su madre, Isabel I de Castilla, le había preparado un ajuar con distintos manuscritos y obras que la acompañarían a su destino<sup>115</sup>.

---

<sup>110</sup> Ídem.

<sup>111</sup> PERERA Y PRATS, A., p. 53.

<sup>112</sup> AGS, PT, = Archivo General de Simancas, Patronato Real, leg. 52, docs. 17.

<sup>113</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia*: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina”.

<sup>114</sup> MATTINGLY, G., p. 53.

<sup>115</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “Una Lucrecia del siglo XVI: los libros de Catalina de Aragón”. DE MARIA, S. y PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, M. (coord.), *El Imperio de las Hispanias, de Trajano a Carlos V: clasicismo y poder en el arte español*. Bolonia: Bolonia University Press, 2014, p. 419.

Me gustaría acabar esta parte mencionando otra vez algunas de las ideas que han surgido a lo largo de todo este apartado. En primer lugar, “se puede concluir que en la corte isabelina se imparte una educación «regia» de raíz medieval, caballeresca y cristiana, pero inmersa en las nuevas corrientes humanísticas”. Hay que recordar, además, que de esto no sólo se benefician los miembros de la familia real, sino también los vástagos de la nobleza y del personal cortesano y los niños de coro. Todo esto fue posible gracias al gusto de Isabel la Católica por lo humanístico.<sup>116</sup>

La corte de los Reyes Católicos no sólo se preocupa por la “formación espiritual y la orientación de los jóvenes hacia el cultivo de las virtudes, pero va mucho más allá”<sup>117</sup>. Y es que Isabel I de Castilla entendía que el saber y la formación intelectual eran necesarias para gobernar bien, pero también lo hacía por gusto e inclinación personal. Las muestras de ello son

su biblioteca, colección artística y afición musical, así como de otros gestos, entre ellos el mecenazgo, o la petición cursada a Nebrija para que tradujera al castellano su *Introductiones latinae*, para que pudieran leerla las monjas y mujeres consagradas a Dios.<sup>118</sup>

También es necesario mencionar que todo esto sucede en los principios del Renacimiento: Isabel la Católica es “la única reina reinante en el primer siglo del Renacimiento”<sup>119</sup> y, además, su propio mecenazgo, el de la propia reina de Castilla, “había estimulado en España un Renacimiento precozmente vigoroso.”<sup>120</sup> Por tanto, hay que entenderlo dentro de los inicios del Renacimiento, momento en el que se actualizan los clásicos y donde, además, los gobernantes deben estar bien instruidos. De hecho, como se ha mencionado anteriormente, “en la de los Reyes Católicos, para poder alcanzar la categoría de «culto», era preciso contar con un cierto bagaje intelectual y moral.”<sup>121</sup> Asimismo, ya hay

---

<sup>116</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”, pp. 272-273.

<sup>117</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 557.

<sup>118</sup> Ídem.

<sup>119</sup> MATTINGLY, G., p. 18.

<sup>120</sup> Ibídem, p. 20.

<sup>121</sup> DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”, p. 555.

encontramos una de las principales características del Renacimiento español: la plena participación de las mujeres<sup>122</sup>.

En resumen, se podría decir que el proyecto educativo de Isabel la Católica es, por un lado, porque lo considera necesario para el buen gobierno y, por otro lado, por afición al propio saber.

---

<sup>122</sup> MATTINGLY, G., p. 21.

## 5. Educación de María Tudor

Después de haber explicado el proyecto educativo de Isabel I de Castilla, es hora de pasar al segundo aspecto de nuestra comparación: la educación de María Tudor. Hay que recordar que la finalidad de este Trabajo Final de Grado es ver “cuáles fueron las transferencias de modelos de educación regia femenina propiamente castellanos que se integraron en el proyecto educativo de la princesa María”<sup>123</sup>.

Ahora bien, ¿por qué es tan importante? Por varias razones. En primer lugar, por el hecho de que era la propia Catalina de Aragón y Castilla “quien tenía que esforzarse por resolver la trascendental cuestión de trazar un plan general para los estudios de su hija”<sup>124</sup>. En segundo lugar, por el hecho de que María Tudor fue la primera reina reinante coronada en Inglaterra que había recibido una educación humanista<sup>125</sup>. En tercer lugar, porque el plan de enseñanza para María Tudor ponía especial énfasis en conocer las lenguas extranjeras y en la lectura de literatura humanística, cosa que lo hacía especialmente innovador. Además, se instruyó a la Princesa de Gales en los cargos públicos, algo que no se enseñaba a las mujeres de los altos estamentos<sup>126</sup>.

Cabe destacar que el objetivo de Catalina de Aragón y Castilla “era instruir a la joven en los preceptos del humanismo y suplir la ausencia de manuales formativos en la instrucción regia femenina en Inglaterra.”<sup>127</sup>

Este apartado dedicado a la educación de María Tudor se ha dividido en diversos subtemas: el contexto histórico y cultural, el fin último del proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor, los contenidos de dicho plan formativo, tutores y maestros y, por último, posibles lagunas.

---

<sup>123</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión.”, p. 177.

<sup>124</sup> MATTINGLY, G., p. 239.

<sup>125</sup> PERKINS, K. L. P., p. iv.

<sup>126</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit*: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas”, pp. 235-236.

<sup>127</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión”, p. 152.

## 5.1. Contexto histórico y cultural

Tal y como se hizo en el apartado del proyecto educativo de Isabel la Católica, para poder entender bien la educación de María Tudor, hay que tener en cuenta el contexto histórico y cultural. Hay dos cosas que caracterizan especialmente el contexto histórico de la formación de la Princesa de Gales: el humanismo y la educación en la corte de los Tudor.

### 5.1.1. El humanismo

Gracias a la llegada de las ideas del Renacimiento, en especial las morales, que venían del norte, la educación cobró mucha importancia. Una consecuencia de esto es que, en el siglo XVI, en Gran Bretaña se patrocinó mucho el humanismo.<sup>128</sup>

¿Qué es el humanismo? M. Dowling define el humanismo así: “reappraisal of religious and secular thinking through the examination of the literary bases of theology and philosophy”<sup>129</sup>, aunque a veces también se le conoce como *studia humanitatis* (gramática, retórica, poesía, filosofía e historia)<sup>130</sup>. Con el tiempo, se relacionó la educación humanista con una visión activa y extrovertida del mundo y con el cultivo de una buena moral. Como el humanismo busca desarrollar todo el potencial activo del ser humano, los escritos clásicos sobre educación, considerados como una guía para el uso de poderes de carácter cívico, volvieron a tener importancia.<sup>131</sup>

En Inglaterra las humanidades florecieron mucho con la llegada de Enrique VIII al trono. De hecho, tanto Enrique VIII como Catalina de Aragón y Castilla patrocinaron a muchos humanistas.<sup>132</sup> Destacaba el círculo de Tomás Moro, compuesto por eruditos humanistas ingleses<sup>133</sup>, aunque, en la corte de Inglaterra, la utilización de los preceptos humanistas dependía de los propósitos de esa educación<sup>134</sup>.

---

<sup>128</sup> PERKINS, K. L. P., p. 4.

<sup>129</sup> DOWLING, M. *Humanism in the Age of Henry VIII*. Londres: Croom Helm, 1986, p. 1.

<sup>130</sup> PERKINS, K. L. P., p. 4.

<sup>131</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>133</sup> *Ídem*.

<sup>134</sup> SIMON, J. *Education and Society in Tudor England*. Cambridge: Cambridge University Press, 1967, p. 122.

En este aspecto, el papel de la reina Catalina es muy relevante, puesto que los humanistas la tomaron como modelo. En lo referente a la educación femenina, los humanistas consideraban que recibir una buena formación las ayudaría a luchar contra su ‘débil naturaleza’<sup>135</sup>.

Muchas veces se ha relacionado el humanismo con la secularización, cosa que no es del todo cierta. Y es que, en cualquier caso, el foco del aprendizaje “was directed from the clergy to the laity”; lo que significa que la religión continuó teniendo relevancia, en especial en el norte de Europa.<sup>136</sup>

Otro aspecto a tener en cuenta es la distinción del humanismo con el escolasticismo. Este último, durante la Edad Media, se había propagado en muchas universidades. ¿Qué trabajaba la escolástica? “Scholastic philosophers generally attempted to reconcile various philosophical and theological ideas through a back-and-forth analysis of definitions and arguments called the dialectic”. Esto hacía que, como iba destinado al clero, la pedagogía no tenía una orientación hacia la vida mundana. Los humanistas criticaron esto porque consideraban que los estudios escolásticos eran muy limitados.<sup>137</sup>

Entonces, ¿cuál es la principal diferencia entre el humanismo y el escolasticismo? La principal distinción reside en que, mientras que los escolásticos tenían un conocimiento orientado hacia la contemplación, los humanistas entendían el conocimiento como algo que hay que poner al servicio del orden social y, además, ayuda a cultivar la piedad. Asimismo, el humanismo se basaba en muchas lecturas tanto clásicas como bíblicas. Estas, combinadas con una metodología concreta, “were supposed to make sure a child grew up to be a good person and a good citizen”.<sup>138</sup>

Para los humanistas era muy importante tener un amplio conocimiento de los *studia humanitatis*<sup>139</sup>. De hecho, según Juan Luis Vives, “a gentleman needed to be instructed in

---

<sup>135</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Tras la pista de Catalina de Aragón: la granada en los manuscritos de la época Tudor”, p. 709.

<sup>136</sup> PERKINS, K. L. P., p. 5.

<sup>137</sup> Ídem.

<sup>138</sup> Ibídem, pp. 5-6.

<sup>139</sup> Ibídem, p. 7.



every philosophical and practical discipline in order to fulfill his social role”<sup>140</sup> y es que para el caballero era fundamental tener una buena educación<sup>141</sup>.

Ahora bien, ¿qué pasaba con las mujeres? Es cierto que la educación humanista no tuvo tanto impacto en las mujeres como lo había tenido con los hombres, pero sí que era importante porque “building character was one way of staying out of trouble”<sup>142</sup>. Mattingly lo explica de la siguiente forma:

A una joven, incluso del más alto rango, hay que enseñarle todas las artes propias de su sexo, coser y bordar y todas las tareas más fatigosas del ama de casa, incluso hilar y tejer con lana y lino (...). Pero también tiene que tener como objetivo, con igual vigor, la Gramática y la Retórica, las Escrituras y la Filosofía moral, hasta las máximas posibilidades de su capacidad, sin obstáculo alguno de ninguna idea preconcebida sobre una esencial diferencia entre la capacidad intelectual de los sexos.<sup>143</sup>

Por último, aunque se suele asociar el humanismo del siglo XVI con el protestantismo, no lo es así para la mayoría de los humanistas: personajes como Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro o Juan Luis Vives tenían una visión reformista, pero permanecieron católicos. Consideraban que era muy importante conocer tanto el griego como el latín puesto que eran de ayuda para entender los fundamentos de teología, filosofía y literatura.<sup>144</sup>

### 5.1.2. La educación en la corte de los Tudor

Ya hemos visto el humanismo, pero no podemos olvidar el entorno específico de la formación de María Tudor: la corte de los Tudor. Algunas veces se ha dicho que los Tudor “were something of a starting point for innovations in English education”<sup>145</sup>.

---

<sup>140</sup> BUSHNELL, R. W. *A Culture of Teaching: Early Modern Humanism in Theory and Practice*. Ithaca: Cornell University Press, 1996, p. 123.

<sup>141</sup> PERKINS, K. L. P., p. 7.

<sup>142</sup> *Ibidem*, pp. 7-8.

<sup>143</sup> MATTINGLY, G., pp. 241-242.

<sup>144</sup> PERKINS, K. L. P., pp. 6-7.

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 9.

Durante la Edad Media los príncipes ingleses se habían instruido con los nobles y con la ayuda de algún capellán; los alumnos de familias reales gozaban de atención individual por parte de los nobles. Y es que los niños de los altos estamentos recibían muchas lecciones prácticas sobre la vida en la corte como, por ejemplo, las justas o la caza<sup>146</sup>. No obstante, los últimos yorkistas y los lancasterianos tardíos también instruyeron a sus hijos en “letters and languages, which can be taken to mean by this date the ability to read, write, and understand English, French, and Latin”<sup>147</sup>.

Para la familia Tudor la educación era tan importante que incluso se llegó a comparar a los niños con los jardines: las buenas cualidades se tienen que potenciar y, las malas, hay que quitarlas. Además, en la familia de Enrique VIII, el interés por la educación también hacía referencia a las mujeres; antes incluso de que el humanismo llegara a Inglaterra. Esto es gracias a Lady Margaret Beaufort, abuela paterna de Enrique VIII.<sup>148</sup>

## 5.2. ¿Por qué hacer este proyecto?

El siguiente punto que hay que abordar es cuál es la finalidad del proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor. Quizá la razón principal de esto está en que

A la altura de 1523, Catalina sabía que no le iba a dar a Enrique VIII su ansiado heredero varón y comenzó una campaña educativa sin precedentes para preparar a su hija para el difícil papel de reina por derecho propio, como ya lo hubiese sido su abuela Isabel en Castilla.<sup>149</sup>

---

<sup>146</sup> Ídem.

<sup>147</sup> ORME, N. *English Schools in the Middle Ages*. Londres: Methuen, 1973, p. 26.

<sup>148</sup> PERKINS, L. L. P., pp. 8-9.

<sup>149</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Tras la pista de Catalina de Aragón: la granada en los manuscritos de la época Tudor” p. 708.

Es decir, el principal objetivo es defender el derecho al trono de su hija, así como también defender su matrimonio con Enrique VIII.<sup>150</sup> Pero Catalina de Aragón y Castilla no podía hacerlo sola, necesitaba ayuda. Y por ello recurrió a Juan Luis Vives.<sup>151</sup>

Otro de los motivos de este proyecto educativo es la visión que tenía el rey de Inglaterra, Enrique VIII, respecto a la educación de su hija María. De hecho, se sabe que “The only aspect of Mary’s education that Henry appeared really involved in was what he considered the fun part: music”.<sup>152</sup>

### 5.3. ¿Qué se estudiaba?

Ahora que conocemos el contexto histórico y qué fin último tiene el proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor, este apartado se centra en los contenidos de dicho plan de estudios. Los contenidos se centran en tres aspectos fundamentales: la dimensión espiritual, la dimensión intelectual y, por último, la dimensión cortesana.

#### 5.3.1. Dimensión espiritual

La dimensión espiritual se centra en dos aspectos: la moralidad y la religiosidad.

Juan Luis Vives habla mucho sobre la moralidad y asegura que lo más importante en la educación femenina es la virtud de la castidad. Justamente este es el tema central de la obra *De institutione feminae Christianae*. Cabe destacar que, aunque es verdad que observamos un carácter revolucionario, asegura que debe haber una distinción entre la educación de hombres y mujeres. Por ejemplo, la moral de una niñera o enfermera es más importante para una niña que para un niño: este último tendrá formación moral fuera del hogar pero, ella, no. Además, en ese momento se pensaba “That the physical frailty of women was matched by moral

---

<sup>150</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit*: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas”, p. 233.

<sup>151</sup> MATTINGLY, G., p. 241.

<sup>152</sup> PERKINS, K. L. P., p. 36.

frailty”. Y por esto Juan Luis Vives tiene muy claras las prioridades antes de empezar la formación teórica.<sup>153</sup>

Una de las formas de alcanzar la virtud es la lectura. Para ello, la mujer debe hacer otra cosa mientras lee como, por ejemplo, trabajar con textiles. Juan Luis Vives asegura que, de este modo, y en especial en las princesas o las reinas, teniendo las manos ocupadas se evitan los males que surgen de los pasatiempos de mujeres aburridas.<sup>154</sup>

En cuanto al material de lectura, Juan Luis Vives menciona más lo que no se debe leer que lo que se debe leer; por ejemplo, hace especial énfasis en que las mujeres deben alejarse de todo lo relacionado con lo que él llama romances de mala calidad. Estas historias tenían violencia y sensualidad, algo inapropiado para Juan Luis Vives. Algunos ejemplos de este tipo de obras son *La Celestina*, la serie de *Amadís*, las traducciones españolas de la leyenda de Tristán, el *Decamerón*, de Bocaccio, así como las leyendas artúricas.<sup>155</sup>

En el caso específico de María Tudor, la prioridad es la virtud. Por este motivo Juan Luis Vives no recomienda para María la lectura de Virgilio. No hay ficción en el proyecto educativo de la Princesa de Gales porque, según Juan Luis Vives, “the weaker female mind and will less able to tell fact from fantasy, and otherwise fine stories might furnish "gateway reading" to the hated romances”. En definitiva, para contrarrestar la ruptura de la delicadeza femenina no es suficiente el gran valor del texto clásico.<sup>156</sup>

Además de esto, en julio del año 1524 Juan Luis Vives elaboró, desde Brujas, su obra *Satellitium vel Symbola*. Se trata de una colección de 213 máximas en latín. Algunas veces estas máximas van acompañadas por explicaciones concisas. En la epístola dedicatoria de este escrito, Juan Luis Vives explica que la instrucción moral debe servir como un guardián del alma; en consecuencia, un gobernante solo necesita un guardián del alma. Asimismo, asegura a María Tudor que la mejor protección que ella puede tener es la inocencia y el amor de su pueblo.<sup>157</sup>

---

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>154</sup> *Ibidem*, pp. 16-17.

<sup>155</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>156</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>157</sup> *Ibidem*, pp. 26-27.

Estas máximas hacen referencia a seguir el ejemplo de Jesucristo en todas las cosas, proteger la virtud de cada uno hasta el punto que se debe evitar cualquier apariencia de inmoralidad, consejos filosóficos y temas relacionados con la virtud y los asuntos de rango.<sup>158</sup>

En cuanto a la religión, María Tudor recurre a ella en su aislamiento:

When the teenage Mary had not yet been reconciled with her father and was, as reputed, needing solace in her isolation, her mother sent her Latin books which contained Biblical and patristic writings -one of the authors was St. Jerome, one of Vives's particular recommendations- and Mary was said to have reviewed a Gospel reading daily throughout her adult life, which follows Vives's suggestion exactly. She therefore continued a lifelong interest in the same classical and religious texts which had been intended to form good character in her early years, just as she clung to the religion of her early years.<sup>159</sup>

### 5.3.2. Dimensión intelectual

La dimensión intelectual, como su propio nombre indica, hace referencia al intelecto. En este apartado se centra en tres aspectos intelectuales: las lenguas, las lecturas y la retórica.

En primer lugar, en lo referente a las lenguas,

Además de consejos directos sobre cuestiones lingüísticas, como la correcta pronunciación del latín y su práctica diaria, el ejercicio de la memoria a través de la traducción de oraciones del inglés al latín y viceversa, y algunas nociones básicas de griego para manejar los principios básicos de la etimología, enumeraba recomendaciones específicas sobre las lecturas que la joven debía realizar.<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> *Ibidem*, pp. 27-29.

<sup>159</sup> *Ibidem*, pp. 52-53.

<sup>160</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia*: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina”.

Por tanto, María Tudor conocía muy bien el inglés, el francés y el latín. Además, conocía un poco de italiano y de griego. Sin embargo, en cuanto al español, a la Princesa de Gales le quedó un poco de comprensión por las cartas secretas que su madre, Catalina de Aragón y Castilla, le envió durante la crisis del proceso de anulación del matrimonio.<sup>161</sup>

En segundo lugar, las lecturas de la Princesa de Gales consistían en, además de las Sagradas Escrituras, obras de autores clásicos como, por ejemplo, Plutarco o los *Diálogos* de Platón. También había escritos humanísticos, como *Utopía*, de Santo Tomás Moro o *Institutio Principis Christiani*, de Erasmo de Rotterdam. Juan Luis Vives menciona estos escritos en *Epistola I de ratione studii puerilis*, el *curriculum* que Juan Luis Vives había hecho para María Tudor, para educarla en su condición de heredera de Inglaterra.<sup>162</sup>

Y es que en algunas de sus obras, Juan Luis Vives se centra en el futuro papel de María Tudor como reina de Inglaterra. Por ejemplo, mientras que *De institutione feminae Christianae* se dirige al papel de las mujeres como futuras esposas, esposas o viudas, los escritos *Stellitium animi, sive symbola* e *Introductio ad sapientiam* se centran en la educación de la Princesa de Gales para asumir el poder.<sup>163</sup>

Igualmente, “Para completar las obras dedicadas a la instrucción de María, también vio la luz en Brujas *Satellitium vel Symbola*”. Como ya se ha comentado anteriormente, se trata de un tratado de 213 máximas escritas en latín y, al lado, una descripción, también en latín, para dar ejemplo de una posible utilidad práctica.<sup>164</sup>

Juan Luis Vives condena la violencia y la sensualidad de los clásicos y por eso sugiere mantener alejadas a las niñas de los poetas griegos y latinos que cantan sobre el amor como, por ejemplo, Ovidio. Para las mujeres que disfrutaban de la poesía, Juan Luis Vives recomienda

---

<sup>161</sup> PERKINS, K. L. P., p. 45.

En cuanto a las cartas, se escribieron de forma secreta porque Enrique VIII dictaminó una separación forzosa entre madre e hija.

<sup>162</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”.

<sup>163</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*” p. 231.

<sup>164</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”.

poetas latinos como Prudencio o Arator, ya que su lírica evita toda sensualidad.<sup>165</sup>

En tercer lugar, en cuanto a la retórica, María Tudor también recibió clases sobre esto, aunque se consideraba que era algo solo para niños. Para la retórica, Juan Luis Vives recomienda Cicerón, una selección de los diálogos de Platón (en especial *República*) y, por último, a Plutarco.<sup>166</sup> Aun con todo, la Princesa de Gales tenía escasos conocimientos de retórica<sup>167</sup>.

### 5.3.3. Dimensión cortesana

La tercera dimensión hace referencia a la vida en la corte. María Tudor no tuvo mucha experiencia porque no tuvo una participación regular en ella. De hecho, la Princesa de Gales estuvo dos años en el oeste y solo iba a la corte pocas veces durante el proceso de negociación del matrimonio entre los reyes de Inglaterra<sup>168</sup>.

Aun con todo, se sabe que María Tudor obtuvo muchos logros con la música<sup>169</sup>. De hecho, “Music lessons were, in fact, the one part of Mary’s education which formally continued after the termination of all her other education in 1533 when she was seventeen”<sup>170</sup>. También hay que destacar el baile, aunque la Princesa de Gales danzó en contadas ocasiones<sup>171</sup>.

En lo referente a los modales, Juan Luis Vives explica que la mujer debe alejarse del chisme y que, por tanto, es importante que ella sepa cuándo hay que permanecer en silencio<sup>172</sup>. Además, Juan Luis Vives recomienda a Catalina de Aragón y Castilla que lleve a su hija María a lugares donde hayan personas que ella quiera imitar como, por ejemplo, conversadores latinos<sup>173</sup>.

---

<sup>165</sup> PERKINS, K. L. P., pp. 17-18.

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>170</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>172</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 18.

## 5.4. Tutores y maestros

Este punto se centra en las personas que están relacionadas con la formación de María Tudor: Catalina de Aragón y Castilla, Juan Luis Vives y otros maestros.

### 5.4.1. Catalina de Aragón y Castilla

Sabemos que Catalina de Aragón y Castilla se preocupaba por los avances de la educación de su hija. De hecho, hacia el final de su vida, Catalina de Aragón y Castilla escribió una carta a su hija animándola a desarrollar su interés por la lectura. Por ejemplo, le recomendó *De Vita Christi* y las *Epístolas* de San Jerónimo.<sup>174</sup>

### 5.4.2. Juan Luis Vives

Otra figura muy importante para el proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor es Juan Luis Vives. De hecho, la reina de Inglaterra, al necesitar un guía, le confió la formación de su hija<sup>175</sup>.

Como se ha dicho anteriormente, Juan Luis Vives hizo un *curriculum* especialmente para la que después sería María I de Inglaterra: *Epístola I de ratione studii puerilis*<sup>176</sup>. Además de esta, otras obras que Juan Luis Vives escribió para la educación de María Tudor son: *De institutione feminae Christianae*, *Stellitium animi, sive symbola*, e *Introductio ad sapientiam*<sup>177</sup>.

---

<sup>174</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 235.

<sup>175</sup> MATTINGLY, G., p. 241.

<sup>176</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”.

<sup>177</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 231.



Ahora bien, ¿qué papel tenía exactamente Juan Luis Vives? ¿Elaboró sólo el plan académico o también fue el tutor de la Princesa de Gales? Algunos afirman que no sólo elaboró este proyecto educativo, sino que también lo implementó. Asimismo, algunas fuentes secundarias aseguran que Juan Luis Vives fue el tutor de María Tudor.<sup>178</sup>

Sin embargo, probablemente esto no fue así. Y es que, durante los primeros años de vida de la Princesa de Gales, no se menciona a Juan Luis Vives como su tutor y, además, no figura en las cuentas del hogar, por lo que no hay ninguna constancia de esto. Se entiende, por tanto, que el encargado de implementar este plan formativo sería otra persona.<sup>179</sup>

### **5.4.3. Otros maestros**

En cuanto a otros maestros, se barajan distintos nombres. Se sabe que, durante el tiempo que María Tudor pasó en Ludlow, tuvo a Margaret, condesa de Salisbury, como institutriz. En cuanto al tutor de la Princesa de Gales, durante mucho tiempo se pensó que había sido Voysey, pero en la actualidad esta hipótesis se ha descartado<sup>180</sup>.

Solo una persona estuvo durante toda la formación de María Tudor: su primer maestro de escuela, Richard Federson<sup>181</sup>. De hecho, fue él, Richard Federson, quien enseñó latín a la Princesa de Gales<sup>182</sup>.

## **5.5. ¿Hay lagunas en la educación de María Tudor?**

Como se ha hecho en el proyecto educativo de Isabel la Católica, este apartado quiere ver si hubo algún fallo en la educación de María Tudor. Uno puede ser la poca experiencia de la Princesa de Gales para manejar sus asuntos personales, además de tener dependencia

---

<sup>178</sup> PERKINS, K. L. P., p. 36.

<sup>179</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

<sup>180</sup> *Ibidem*, pp. 41-43.

<sup>181</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>182</sup> *Ibidem*, p. 38.

psicológica. Esto se debe a que, según Juan Luis Vives, las mujeres no podían confiar mucho en su propio juicio<sup>183</sup>, cosa que hizo que María Tudor fuera insegura en algunas cosas.

Un segundo fallo tiene que ver con las compañeras de clase. Como se ha mencionado anteriormente, para Juan Luis Vives era importante que la Princesa de Gales aprendiera rodeada de compañeras, cosa que finalmente no se hizo.<sup>184</sup>

Un tercer defecto está relacionado con el interés de María Tudor por las diversiones ociosas. Juan Luis Vives consideraba que una buena forma de evitar la ociosidad es mediante las habilidades textiles. Aunque es cierto que María Tudor consiguió tener una gran destreza en esto, toda su vida se interesó por las diversiones ociosas.<sup>185</sup>

En resumen, el plan para la educación de María Tudor es innovador y pone énfasis en las lenguas extranjeras y en la literatura humanística.<sup>186</sup>

---

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>186</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”, p. 236.

## 6. Conclusiones

Después de haber visto tanto el proyecto educativo de Isabel la Católica y el de Catalina de Aragón y Castilla, es momento de resaltar las ideas principales de este Trabajo Final de Grado.

En este punto es importante remarcar la interesante figura de Catalina de Aragón y Castilla. Durante mucho tiempo no se ha prestado mucha atención a este personaje histórico pero en los últimos años se ha empezado a investigar muchos aspectos relacionados con la reina Catalina.

Este apartado se centra en enumerar cuáles son las diferencias y las similitudes entre el plan educativo de Isabel la Católica y el proyecto formativo de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor o, en otras palabras, “las transferencias de modelos de educación regia femenina propiamente castellanos que se integraron en el proyecto educativo de la princesa María”<sup>187</sup>.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el contexto de ambos proyectos educativos es muy distinto. El plan formativo de Isabel I de Castilla tiene lugar en la corte de los Reyes Católicos, a caballo entre el final de la Edad Media y el inicio del Renacimiento español y la introducción de algunos conceptos humanistas. Pero María Tudor creció en Inglaterra en pleno esplendor del humanismo y con la crisis del matrimonio entre Enrique VIII y Catalina de Aragón y Castilla de fondo, que acabará con el cisma de la iglesia anglicana. Son, por tanto, entornos muy diferentes.

En cuanto a la pregunta de por qué hacer este proyecto, en el caso del plan formativo de Isabel I de Castilla era, por un lado, para mejorar la educación de las mujeres de la corte y, por otro lado, para asegurarse de que sus hijas estuvieran bien preparadas para el papel que deberían desempeñar en el futuro. Por el contrario, el objetivo del proyecto educativo de Catalina de Aragón y Castilla era, además de defender el derecho al trono de su hija, reivindicar la validez de su matrimonio con Enrique VIII.

---

<sup>187</sup> CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión.”, p. 177.

En lo referente a los contenidos de ambos proyectos educativos, hay que recordar que se centraban en tres aspectos: la dimensión espiritual, la dimensión intelectual y, por último, la dimensión cortesana.

En primer lugar, si en el proyecto educativo de Isabel la Católica la dimensión espiritual es muy importante ya que engloba también las otras dos dimensiones, en el de Catalina de Aragón y Castilla no es así: Juan Luis Vives hace mucho hincapié en la virtud, pero no tanto en la religiosidad, aunque sabemos que María Tudor recurrió a ella. En definitiva, la educación de la Princesa de Gales no tiene como elemento central la dimensión espiritual, sino que es un elemento más de su formación.

En segundo lugar, en la dimensión intelectual se tiene especial interés en las lenguas y en las lecturas. Por un lado, mientras que en el proyecto educativo de Isabel I de Castilla se enseñaba, además de español, una buena base de latín y griego, en el de Catalina de Aragón y Castilla hay muchas más lenguas. Y es que María Tudor aprendió latín, francés, inglés, nociones básicas de griego, algo de italiano y le quedó un poco de comprensión del español.

Por otro lado, en cuanto a las lecturas, en la corte de los Reyes Católicos se le daba mucha importancia a los autores clásicos como Agustín, Prudencio o Séneca, además de mucha historia de la antigua Roma y de algunas nociones de Derecho Civil y Derecho Canónico. En cambio, las lecturas de María Tudor consistían en las Sagradas Escrituras, autores clásicos como Plutarco o Platón y las lecturas de humanistas de ese momento como, por ejemplo, Tomás Moro, Erasmo de Rotterdam o Juan Luis Vives.

En definitiva, se puede decir que la dimensión intelectual de los dos proyectos educativos es distinta: mientras que en el de Isabel I de Castilla se hace mucho hincapié en los autores y las lenguas clásicas, el de Catalina de Aragón y Castilla se centra no sólo en el contexto clásico, sino también en el contexto del humanismo, es decir, en lo que se estaba haciendo en ese momento.

En tercer lugar, la dimensión cortesana. Aquí es donde encontramos, quizá, las mayores diferencias entre el proyecto educativo de Isabel la Católica y el de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor. Si en el primero había que sumergirse en la vida cortesana alrededor de los siete o los diez años para realizar un itinerario formativo dentro de la propia corte, María Tudor hizo muy pocas visitas en la corte debido a su aislamiento, por lo que no pudo aprender mucho de la vida cortesana. Es cierto que la Princesa de Gales

destacaba en la música y en el baile y se la instruyó en los modales, pero el proyecto educativo de Isabel la Católica es mucho más exhaustivo en esta dimensión cortesana: protocolo, modales en la mesa, dominio del baile, buen vestir, dibujo, música, coser, tejer, cocinar y heráldica. Por lo tanto, la dimensión cortesana era mucho más importante en el proyecto educativo de Isabel la Católica que en el de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor. Quizá la razón de esto reside en el aislamiento al que la Princesa de Gales estuvo sometida.

En lo referente a los tutores y maestros, tanto Isabel la Católica como Catalina de Aragón y Castilla buscaron a los mejores humanistas; muchos de ellos eran religiosos.

En resumen, hay similitudes entre la educación que recibió Catalina de Aragón y Castilla y la educación que recibió María Tudor; el interés por los clásicos y el latín son un ejemplo de ello. Algunas diferencias las encontramos en las lenguas y en la dimensión cortesana. En cuanto a las lenguas, si en el proyecto educativo de Isabel la Católica se hace especial hincapié en las lenguas clásicas (griego y latín), en el plan formativo de Catalina de Aragón y Castilla se centra en otras como, por ejemplo, el francés.

Se podría decir que la principal diferencia entre ambos proyectos educativos está en el fin último de los mismos. Y es que mientras que Isabel la Católica quería asegurarse de que sus hijas estuvieran preparadas para su papel en el futuro, el de Catalina de Aragón y Castilla para María Tudor era para reivindicar su puesto como heredera al trono de Inglaterra. Y es precisamente esto lo que llevó a la reina Catalina a buscar para la Princesa de Gales una educación que le permitiera estar preparada para hacerse cargo de los asuntos de Estado. Gracias a esto María Tudor tuvo la gran suerte de recibir una educación muy concreta, que era muy especializada en su situación.

En consonancia con esto, si en algo destaca la educación que recibió María I de Inglaterra es el aprendizaje de muchas lenguas desde pequeña. Hay que tener en cuenta que Catalina de Aragón y Castilla también se desarrolló bien en algunas lenguas, pero le costó mucho aprender francés e inglés. Y es que Catalina de Aragón y Castilla empezó a practicar francés cuando se lo recomendó Margarita Beaufort, madre del rey Enrique VII de Inglaterra. Pero no le dio tiempo de aprender lo suficiente, puesto que, en el primer encuentro de Catalina de Aragón y Castilla con Enrique VII,

Enrique no sabía español, ni tampoco el latín que necesitaba en esta ocasión; a Catalina le falló el escaso francés, aprendido de Margarita de Austria. Durante un momento se observaron mutuamente y Enrique le dio la bienvenida en inglés; Catalina, percibiendo la intención de sus palabras, le respondió en español. Le obsequió con una profunda reverencia y él le besó la mano. Con sonrisas e inclinaciones de cabeza continuaron diciéndose frases corteses en una lengua que el otro no comprendía.<sup>188</sup>

Es por esto por lo que Catalina de Aragón y Castilla se encargó de que su hija, María Tudor, tuviera suficientes conocimientos de muchas lenguas.

Por último, en cuanto a posibles investigaciones, podrían ser, por ejemplo, la similitud entre el proyecto educativo de Isabel I de Castilla para su corte y la de María I de Inglaterra en la suya<sup>189</sup> o la relación entre Catalina de Aragón y Castilla y Juan Luis Vives.

---

<sup>188</sup> MATTINGLY, G., p. 53.

<sup>189</sup> CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia*: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina”.

## 7. Bibliografía

AGS, PT, = Archivo General de Simancas, Patronato Real, leg. 52, docs. 17.

BECEIRO PITA, I. “La educación: un derecho y un deber cortesano”. DE LA IGLESIA DUARTE, I. (coord), *La enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales, Nájera 1999*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 175-206.

BUSHNELL, R. W. *A Culture of Teaching: Early Modern Humanism in Theory and Practice*. Ithaca: Cornell University Press, 1996.

CAHILL MARRÓN, E. L. “Catalina de Aragón, del análisis biográfico a la promoción cultural y artística: un estado de la cuestión.” GARCÍA PÉREZ, N. (ed.), *Isabel la Católica y sus hijas. El patronazgo artístico de las últimas Trastámara*. Murcia: EDITUM, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, 2020, pp. 147-180.

CAHILL MARRÓN, E. L. “*Serenissimae Anglie Reginae Erasmus Roterdami dono misit: Catalina de Aragón y la comisión de obras humanistas*”. *Titivillus: Revista Internacional sobre Libro Antiguo*, nº 1, 2015, pp. 227-236.

CAHILL MARRÓN, E. L. “Tras la pista de Catalina de Aragón: la granada en los manuscritos de la época Tudor”. LABRADOR ARROYO, F. (ed.). *Actas del II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Madrid: Ediciones Cinca, S.A., Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 707-725.

CAHILL MARRÓN, E.L. “Una Lucrecia del siglo XVI: los libros de Catalina de Aragón”. DE MARIA, S. y PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, M. (coord.), *El Imperio de las Hispanias, de Trajano a Carlos V: clasicismo y poder en el arte español*. Bolonia: Bolonia University Press, 2014, pp. 419-428.

CAHILL MARRÓN, E.L. “*Veritas Temporis Filia: Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina*”. *Atalaya* [en línea], nº 20, 2020 [consulta: 22 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/atalaya/5031#article-5031>.

- DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “Isabel la Católica y la educación”. *Aragón en la Edad Media*, nº 19, Universidad de Zaragoza: Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 2006, pp. 555-562.
- DEL VAL VALDIVIESO, M. I. “La educación en la corte de la Reina Católica”. *Miscelánea Comillas*. Vol. 69, nº 134, 2011, pp. 255-273.
- DOWLING, M. *Humanism in the Age of Henry VIII*. Londres: Croom Helm, 1986.
- GUILLERMO ESCOLAR EDITOR. “Rodrigo Sánchez de Arévalo”. *Guillermo Escolar Editor* [en línea], [consulta: 17 de mayo de 2023]. Disponible en: <<https://www.guillermoescolareditor.com/autor/rodrigo-sanchez-de-arevalo/>>.
- LLORENS I CISTERÓ, J. M. “La danza en la corte de doña Isabel la Católica”. *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, vol. 12, nº 2, 1996, pp. 237-256.
- LOADES, D. *Mary Tudor: A Life*. Cambridge, MA: Blackwell, 1989.
- MATTINGLY, G. *Catalina de Aragón*. Madrid: Ediciones Palabra, S.A., 2013.
- OETTEL, T. “Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica: Luisa (Lucía) de Medrano”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 107, 1935, pp. 289-368.
- ORME, N. *English Schools in the Middle Ages*. Londres: Methuen, 1973.
- OSMA BOSCH, J. M. “Catalina de Aragón y Castilla, Reina de Inglaterra”. *Revista Atticus*, nº 12, 2010, pp. 54-58.
- PERERA Y PRATS, A. “Esbozos para una biografía de Catalina de Aragón”. *ES: Revista de filología inglesa*, nº 6, 1976, pp. 47-80.
- PERKINS, K. L. P. “The education of Princess Mary Tudor” [pdf]. Tesis doctoral dirigida por Victor L. Stater. *LSU Master’s Theses*, 2007 [consulta: 6 de febrero de 2023]. Disponible en: <[https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool\\_theses/1090](https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/1090)>.
- SIMON, J. *Education and Society in Tudor England*. Cambridge: Cambridge University Press, 1967.
- VIVES, J. L.; FANTAZZI, C. (trad., ed.). *The Education of a Christian Woman: A Sixteenth Century Manual*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.



WALDMAN, M. *The Lady Mary*. London: Collins, 1972.

WARNICKE, R. *Women of the English Renaissance and Reformation*. Londres: Greenwood, 1983.

WATSON, F. *Juan Luis Vives and the Renaissance Education of Women*. New York: Longman, 1912.